



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2008

RES. H. Nº 1931-08

Expte. Nº 5.091/08

VISTO:

La solicitud interpuesta por la Prof. **Judith del Valle RODRIGUEZ**, de reducir temporariamente la dedicación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, dedicación semiexclusiva a simple, a partir del 4 de noviembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. Nº 1576-08 la docente es designada en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva a partir del 4 de noviembre de 2008;

QUE fundamenta dicho pedido, en encontrarse desarrollando una Beca de Nivel Inicial PICTO Nº 36768 "Trayectorias educativas e inserción laboral de los egresados años 1997 a 2001 de la Universidad Nacional de Salta", y el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica;

QUE la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación avala lo solicitado a fin de que la peticionante no incurra en incompatibilidad de acuerdo a lo establecido mediante Res. CS 420-99.

QUE la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 627-08 aconseja reducir temporariamente la dedicación de la citada docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 16/12/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONCEDER a la **Profesora Judith del Valle RODRIGUEZ** DNI. Nº 27.569.079, reducción de dedicación en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación **semiexclusiva a simple**, a partir del 4 de noviembre de 2008 y hasta la finalización de la beca mencionada.

ARTICULO 2º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, la docente deberá cumplimentar con la Declaración Jurada correspondiente.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la docente y gírese a Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad.-

ag/jcl



PROF. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N Sa.